

Presentación

Antonio Cañellas Mas

Hablar de la Hispanidad implica el tratamiento de un fenómeno complejo, ligado a una dimensión cultural que acabaría constituyendo la plataforma desde la que se instrumentalizaría ideológicamente su contenido. Sin embargo y con independencia de esta cuestión, parece evidente que la Hispanidad responde a una realidad viva que se ha perpetuado a lo largo del tiempo, como bien manifiestan las políticas de proyección y colaboración cultural a ambas orillas del Atlántico.

Desde el reinado de Alfonso XIII hasta nuestros días, las distintas administraciones y regímenes políticos que se han sucedido en España se han preocupado especialmente por estrechar los lazos existentes con los pueblos hispanoamericanos. Relación que se remonta sobre las bases históricas del primer encuentro de 1492, con el descubrimiento del Nuevo Mundo, la posterior conquista del Imperio de los aztecas y de los incas y su consecuente organización a partir del derecho indiano, tanto por lo que se refiere a los derechos y obligaciones de los nuevos súbditos de la Corona —emanados de la concluyente disquisición teológica sobre el particular—, como del orden institucional inaugurado por la Monarquía en correspondencia con el ya vigente en Europa. Esta exportación del sistema polisinodial, propio de la dinastía de los Habsburgo en forma de virreinos, pone de relieve el interés de

la Casa Real por integrar el status original de los reinos prehispánicos de las Indias como parte del todo, es decir, bajo el amparo común de la Corona española. Por eso, a mi entender, no es de recibo referirse a aquellas tierras como *colonias*, cuya terminología resulta totalmente ajena al modo de decir y entender de la cultura hispánica del momento. Más cuando su ordenamiento jurídico se ajustaba al patrón institucional de los reinos peninsulares. Asimismo, su inmersión en un paulatino proceso de inculturación radicado durante siglos en la dimensión católica de aquella cultura, explica la configuración del mundo indiano según unos moldes cuya potencia conceptual y técnica –heredera del mundo clásico greco-latino y de la evangelización– sobrepasaría el estado de naturaleza de las culturas autóctonas americanas, integrándolas en un acervo común que valoraba sus aspectos positivos a la vez que las subsanaba de sus carencias.

De esto se infiere lo inapropiado del término *Latinoamérica* –que es el que prevalece en la actualidad– para referirnos a las naciones de la América hispano-lusa, en tanto que sus raíces históricas y culturales están conformadas de acuerdo con unos parámetros de raigambre cristiana y específicamente peninsulares que, en su caso, cabría denominar con el vocablo de Iberoamérica. No olvidemos que el origen de la palabra *Latinoamérica* se remonta a la época del Segundo Imperio francés de Napoleón III (1852-1870), en su intento por establecer en México una corte europea bajo el cetro del emperador Maximiliano de Habsburgo, so pretexto de frenar el expansionismo anglosajón con el recurso a los ideales de un panlatinismo liderado por Francia y que implicaba eludir deliberadamente las raíces culturales hispánicas de América. Incluso los movimientos migratorios finiseculares procedentes de algunas naciones europeas, principalmente de la cuenca mediterránea, no alteraron en absoluto la huella indeleble de la cultura de los pueblos hispanoamericanos, sino que se integraron en ella con aportaciones singulares que la enriquecieron.

En mi opinión, y de acuerdo con lo que apuntó en su día José Antonio Calderón, el término Hispanoamérica tiene un sen-

tido análogo al de la América española, aunque desprovisto de cualquier consideración de soberanía política, ligado a un estricto significado cultural que responde con mayor precisión y exactitud a esa porción del continente americano a la que nos referimos en los trabajos de esta publicación.

En cualquier caso, es la cultura propia de la antigua Hispania romana la que configura un ser e identidad particular en el seno de la Cristiandad y la que da nombre a esa empresa proyectiva hacia el Atlántico, una vez concluida la Reconquista. No obstante, es claro que el vocablo Hispanidad es un producto de nuestra época contemporánea; un intento por definir y perfilar esa realidad superadora de cualquier mito infundado. En ese sentido, fue la pluma de Miguel de Unamuno la primera que hizo uso del término para designar la unidad idiomática del mundo hispánico. Este criterio de orden filológico pronto adquiriría un nuevo relieve de la mano de Zacarías de Vizcarra. En efecto, para el clérigo español afincado en Buenos Aires dicho vocablo reuniría una doble acepción, en el que el ámbito geográfico del conjunto de los pueblos de cultura hispánica estaría impregnado por la dimensión religiosa del catolicismo. La acción evangelizadora de España y Portugal habría dado origen a una comunidad americana configurada en el mismo sentido social y político, que dicho autor calificaría con el nombre de Hispanidad. Poco después, en 1934, el concepto alcanzaría carta de naturaleza con la publicación de Ramiro de Maeztu, que bajo el título *Defensa de la Hispanidad* desarrollaría toda una interpretación esencialista de la Historia en la línea del magisterio historiográfico de Menéndez Pelayo.

Sin ánimo de profundizar aquí en los pormenores de esta obra, no cabe duda de su influencia entre muchos intelectuales del período de entreguerras. El cierre en falso de la Gran Guerra en 1918 inauguraría el breve espacio cronológico de lo que se ha venido en llamar la *paz armada*, con el auge del revanchismo totalitario alemán, por un lado; y el triunfo de la revolución bolchevique con la institucionalización de la Unión Soviética, por otro. Esta crisis de la cultura moderna, con la quiebra paulatina de los valores mo-

rales de la Cristiandad —que se trata con atención en las páginas de este libro— explicaría la necesidad de una alternativa católica en la organización social y política de las naciones de Occidente. Ello conllevaba la crítica al antropocentrismo moderno, cuya expresión liberal habría generado —según dicho análisis— todo un cúmulo de contradicciones en el ámbito económico del que resultaría el marxismo, como movimiento reactivo frente a los abusos del sistema capitalista. Para los pensadores del catolicismo social cabía promover un modelo de corte corporativo, capaz de superar la degeneración materialista que, a su juicio, representaban el liberalismo y el marxismo, recuperando los valores humanistas del espíritu cristiano en su tarea por dignificar al hombre y erigir un nuevo régimen de convivencia, en continuidad con los principios permanentes de la tradición.

Por eso, como apuntó Rodríguez Casado, la Hispanidad encarnaría en su esencia ese ideal de la Cristiandad nacionalizado, es decir, asumido por la Monarquía católica de la Edad Moderna y proyectado al Nuevo Mundo como traducción española de aquel contenido universal. Punto clave por el que pasa el análisis de Luis Suárez en el primer capítulo de esta edición, con un repaso histórico imprescindible acerca de las aportaciones de España a América desde su descubrimiento hasta su emancipación. De entre las grandes contribuciones de la Corona española merece especial atención todo lo relacionado con el derecho indiano, en el que el nuevo ordenamiento jurídico marcaría la dinámica social y política de las Indias. Aspecto éste vinculado con una visión trascendente de la vida, que conformaría toda la legislación relativa al trato y protección de los indios, especialmente estudiada por Ismael Sánchez Bella o Isacio Pérez Fernández.

Más allá de los abusos que pudieran cometerse en las encomiendas, la denuncia a las autoridades por parte de religiosos como Bartolomé de las Casas permitieron atenuar aquellos males a través del derecho y las instituciones creadas por la Corona. En este sentido, como muy bien expone Víctor Zorrilla en sus estudios, la evangelización de América imponía en el pensamiento

lascasiano las condiciones de respeto a la libertad personal de los indios para facilitar su paso del orden meramente natural en el que se encontrarían, al plano superior del orden sobrenatural de la gracia. En el segundo de los capítulos el profesor mexicano ahonda en este punto mediante la paralela reflexión de la conocida obra de José Vasconcelos para analizar el modelo de integración cultural hispánico, que perfilaría un mestizaje ordenado de acuerdo con los parámetros de la civilización cristiana. Y que nos remite al trabajo de M^a Idoya Zorroza sobre la idea filosófica de *dominio* desarrollada por la Escuela de Salamanca en el siglo XVI.

A la vista está que no puede dissociarse el hecho religioso de la cultura, porque la configura en su misma esencia, vertiéndola en todas sus manifestaciones externas como la filosofía, el derecho, la literatura, el arte, etc. Ignorar esa realidad para recluirla a la esfera privada de las creencias personales es un absurdo que desdibuja la imagen integral de dicha cultura, en su acepción más amplia y genérica. Prueba de esto son las primeras constituciones hispanoamericanas de la independencia que aborda Eduardo Herrera, marcadas por la impronta española de Cádiz (1812) y que recogen los rasgos identitarios de una cultura común entre las nacientes repúblicas del Continente.

Ya en el siglo XX y como hemos venido diciendo, la teorización de la Hispanidad alcanzaría su cenit con Ramiro de Maeztu, cuya trayectoria americana es estudiada con precisión por el profesor González Cuevas. Este repaso por las coordenadas filosóficas del pensador vitoriano nos adentran en la comprensión de un discurso evolutivo que culmina con el tradicionalismo interpretativo de la Historia, dentro de uno de los episodios álgidos de la crisis de la Modernidad. Una respuesta que, por su parte, también brotará en Hispanoamérica desde los círculos del nacionalismo católico hasta los grupos del liberalismo moderno, como reacción a la era revolucionaria en el primer caso y como contestación al expansionismo estadounidense en el segundo, y que en estas páginas nos presenta Xavier Reyes. Llegados a este punto, la contribución del pensamiento argentino de Julio Irazusta y del venezolano Rufino

Blanco Fombona a la idea de Hispanidad se complementa con la trayectoria de relevantes hispanistas como Manuel Aznar, que desde su actividad como periodista y diplomático intentaría ahondar en esa misma línea, según lo dicho por Jesús Tanco.

La eclosión del enfrentamiento mundial protagonizado por los totalitarismos del siglo entre 1939 y 1945 constituye la base en la que Antonio César Moreno nos explica el papel de la España franquista en Hispanoamérica a través de su Servicio de Prensa Exterior. El afán por influir ideológicamente en lo que se pensaba iba a ser el nuevo orden mundial decantó implícitamente la balanza de las autoridades españolas hacia la causa de las potencias del Eje, si bien dentro del contraste orgánico de un régimen de pluralismo limitado en el que acabó predominando su sector tradicionalista; sobre todo una vez que cambió el curso de la guerra a favor de los Aliados. Una nueva política para un nuevo contexto internacional condicionada por la bipolarización de la Guerra Fría, en la que España fijaría su atención hacia América por imperativo de un aislamiento forzado que, a su vez, se integraba en el propósito misionarial de erigir una vía alternativa fundada en la tesis maeztiana de la Hispanidad como baluarte frente al comunismo y el liberalismo. Eso pasaba desde las necesarias premisas de la acción cultural hasta la colaboración técnica con los regímenes más afines de Hispanoamérica, toda vez que el modelo español pretendía plasmarse como expresión materializada de una política tradicionalista de carácter funcional. En definitiva, el intento por forjar un tradicionalismo actual, acorde con los tiempos de la era atómica. Es, en resumidas cuentas, lo que he intentado explicar como colofón de una obra en la que sus distintos autores hemos procurado repasar los hitos históricos de la mutua relación entre España y América. Una comunidad ligada por los lazos seculares de lo que llamamos Hispanidad, cuya validez terminológica refleja de forma concisa los rasgos específicos de una misma identidad cultural.